



FIRMADO POR

ANTONIO JIMENEZ ROJAS  
INSPECTOR DE SERVICIOS  
29/07/2022Ayuntamiento  
Cartagena**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA CUBRIR NECESIDADES PUNTUALES DE PERSONAL DE EDUCADOR SOCIAL A2**

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la formación de una Bolsa de Empleo a fin de satisfacer necesidades puntuales de personal para cubrir puesto de trabajo de Educador Social, Grupo A, Subgrupo A2, por la presente acuerda:

**Primero.-** Apreciado error en Resolución nº 13622 de 28/07/2022 "Decreto lista de admitidos/Tribunal/Comienzo proceso" Segra 379451, se procede a la inclusión en lista a la aspirante:

ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
	TÁRRAGA	SÁNCHEZ	ISABEL MARÍA	***5413**

**Segundo.-** Asimismo procede otorgar la siguiente puntuación en la fase de concurso, que, de FORMA PROVISIONAL, se ha derivado del proceso de autobaremación realizado por la aspirante:

**AUTOBAREMACIÓN**

ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	AUTOBAREMACIÓN
	TÁRRAGA	SÁNCHEZ	ISABEL MARÍA	***5413**	2.76

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrán presentar alegaciones ante el mismo Tribunal, en el plazo de 3 días hábiles. Resueltas las alegaciones, el tribunal dictara resolución definitiva contra la que se podrá interponer recurso de Alzada ante el órgano que lo dictó o ante el competente para resolver en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web [https://www.cartagena.es/empleo\\_publico.asp](https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp), sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro que estimen conveniente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015. En el caso de no presentarse alegaciones en el plazo concedido, esta Resolución se elevará a definitiva.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

1

Edif. Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201  
Planta Primera - Telf. 968128807

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA F2YN 7LFV KK9L PYFK

**Resolución segunda Tribunal Bolsa Educador Social. - SEFYCU 2289955**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1